

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **064**

Fecha: 12 DE MAYO DE 2.021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2012 00136	Ejecución de Sentencia	ISABEL CRISTINA RAMIREZ DE MOSQUERA	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto admite incidente desacato de tutela Niega el Desembargo Reclamado y Concede e Recurso de Apelacion en el Efecto Devolutivo	11/05/2021	220	6
41001 31 05001 2018 00386	Ejecutivo	MARIA FERNANDA BARREIRO GARRIDO	LAURA MARIA BAUTISTA	Auto decide recurso Revoca Auto recurrido y Ordena notificar nuevamente el auto incluyendo la liquidacion de credito	11/05/2021	314	3
41001 31 05001 2018 00386	Ejecutivo	MARIA FERNANDA BARREIRO GARRIDO	LAURA MARIA BAUTISTA	Auto resuelve nulidad Niega la Nulidad planteada al haberse saneado la inconformidad planteada	11/05/2021	315	3
41001 31 05001 2018 00492	Ordinario	MARIA VICTORIA CACERES	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CONDOR Y OTRO	Auto ordena notificar Ordena al actor notificar a la demandada Cooperativa de Trabajo Asociado Condor CTA de conformidad con el Decreto 806 so pena del archivo del proceso por falta de gestion	11/05/2021	164	1
41001 31 05001 2019 00374	Ordinario	HERNANDO NINCO MARROQUIN	SUMMUM ENERGY Y OTROS	Auto Ordena Archivo de Dda Art. 30 C.P.L Declara el archivo del proceso de conformidad con el Art. 30 del CPT por falta de gestion	11/05/2021	143	1
41001 31 05001 2019 00409	Ordinario	HELMO GUTIERREZ TOVAR	ECOPETROL S.A.	Auto ordena notificar Ordena al actor notificar a la parte demandada Ingenieros Civiles Asociados Mexico s.a.s., de conformidad con el Decreto 806 de 2020 so pena del archivo del proceso por falta de gestion	11/05/2021	334	1
41001 31 05001 2021 00022	Ordinario	INELDA GOMEZ RODRIGUEZ	ESE LAURA PERDOMO DE GARCIA	Auto ordena notificar Ordena al actor notificar a la parte demandada de conformidad con el Decreto 806 en forma correcta so pena del archivo del proceso por falta de gestion	11/05/2021	18	1
41001 31 05001 2021 00144	Ordinario	EDGAR MANIOS JIMENEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena notificar Ordena al actor notificar a la parte demandada de conformidad con el Decreto 806 de 2020	11/05/2021	69	1
41001 31 05001 2021 00145	Ordinario	MARTHA INES CARDOZO CABRERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena notificar Ordena al actor notificar a la parte demandada de conformidad con el Decreto 806 de 2020	11/05/2021	29	1
41001 31 05001 2021 00146	Ordinario	CARLOS HELI RINCON ACEVEDO	COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA Y CAQUETA COOMOTOR	Auto ordena notificar Ordena al actor notificar a la parte demandada de conformidad con el Decreto 806 de 2020	11/05/2021	16	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	---------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL,MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20
SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA EN LA FECHA12 DE MAYO DE 2.021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M, Y SE DESFIJA EN LA
MISMA A LAS 6:00 P.M.

DIEGO FERNANDO COLLAZOS ANDRADE
SECRETARIO